CONVOCATORIA DE 8 PLAZAS DE TÉCNICO MEDIO EN TRABAJO SOCIAL , O.E.P. 2021 Y 2023

ANUNCIO N.º 9

El Tribunal Calificador de la convocatoria para la provisión de **10 plazas de Técnico Medio en Trabajo Social, Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, clase Técnicos Medios, pertenecientes al subgrupo clasificación A2, en régimen funcionarial, de acceso 6 SE PROVEERÁN POR EL TURNO LIBRE (CORRESPONDIENTES 2 A LA OEP 2021 Y 4 A LA OEP 2023) más 2 plazas vacantes que se han acumulado según Anuncio nº 8 Y 2 POR EL TURNO DE DISCAPACIDAD CORRESPONDIENTES A LA OEP 2023** ; mediante el presente anuncio, hace público los siguientes acuerdos:

1º.- Declarar aptas a las siguientes personas aspirantes por haber superado el tercer ejercicio de la presente convocatoria, turno libre que de conformidad con la base 3.c) de las específicas, consistió en la resolución de dos supuestos prácticos relativos a las funciones o tareas propias de la plaza a cubrir y relacionados con la totalidad del temario, calificándose de 0 a 10 puntos:

TURNO LIBRE

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	CALIFICACIÓN EJERCICIO 3
1	MOYA VEGAS NOELIA	6,400
2	ONTIVEROS CERVILLA CLAUDIA	6.550
3	RODRIGUEZ BUENO MARIA	5,675
4	SORIA CABEZA MARIA VICTORIA	7,750
5	TORRES SEGURA PATRICIA	5,145
6	ARIAS VILLENA ANA ISABEL	5,455
7	BAENA CAZALLA MARIA LORENA	8,250
8	BERMUDEZ ANAYA NATALIA	6,412
9	BRACERO MORENO MARIA	7,012
10	BRAVO ESCUDERO BEATRIZ	7,725
11	DELGADO TORRADO BLANCA	7,775
12	DIAZ MARTIN ANA MARIA	5,550
13	DURAN LARA ELISABET	6,387
14	GODOY ROSADO MARIA CARMEN	6,650
15	LEDESMA RODRIGUEZ ANA BELEN	5,962

Ayuntamiento de Málaga
Edificio Consistorial. Av. Cervantes, 4.
29016 Málaga

+34 951 926 194
personalayto@malaga.eu
www.malaga.eu

Código Seguro De Verificación	/PlYu2IBuI7C5tkoP7U/Nw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Valle Martín Poley	Firmado	26/03/2026 10:13:07
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/%2FPlYu2IBuI7C5tkoP7U%2FNw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

2º.- Declarar no aptas a las personas aspirantes que seguidamente se relacionan, por no haber alcanzado la puntuación mínima exigida (5 puntos) en este tercer ejercicio y por tanto eliminadas del presente procedimiento selectivo:

NO APTOS TURNO LIBRE

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE
1	RUIZ MEDINILLA JESUS

3º.- Informar a Dª. María Dolores Quintana Campos que este Tribunal acuerda atender a su petición, poniendo a su disposición en la sede electrónica copia de su segundo ejercicio.

4º.- Comunicar a las personas interesadas que, de conformidad con lo establecido en las Bases Generales que regulan el procedimiento selectivo, en relación con los Acuerdos señalados en los apartados 1º a 2º del presente Anuncio, podrán presentar reclamaciones ante el Tribunal Calificador en el plazo de 3 días hábiles a contar desde el día siguiente de la publicación de este Anuncio, adquiriendo la resolución adoptada por el Tribunal carácter definitivo.

En Málaga, a fecha de la firma electrónica.
LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL,

Fdo. Mª del Valle Martín Poley.

Código Seguro De Verificación	/PlYu2IBuI7C5tkoP7U/Nw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Valle Martín Poley	Firmado	26/03/2026 10:13:07
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/%2FPlYu2IBuI7C5tkoP7U%2FNw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		